

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.085/15

AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLAN

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento mediante Resolución de la Presidencia de fecha 19/06/2015:

1º Teniente de Alcalde D. Luis Miguel Albarrán Barez

En Blascomillan, a 25 de Junio de 2015.

La Alcaldesa, *Mª Teresa Hernández Pérez.*